

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO ESCOLAR E INTRODUCCIÓN A LA RESPONSABILIDAD PENAL EN EL CENTRO EDUCATIVO



Área: General
Modalidad: Presencial
Duración: 4 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

OBJETIVOS

Acceder al concepto de responsabilidad civil aplicada a la realidad y riesgos de un centro educativo.
Incidir en aspectos de especial interés: instalaciones, acceso y salida del centro, recreos, supuestos de acoso escolar,...
Conocer los supuestos de exoneración de la responsabilidad civil.
Introducción a la responsabilidad penal en la persona jurídica.

CONTENIDOS

Responsabilidad civil extracontractual. Definición y regulación jurídica.
El supuesto general: la responsabilidad por hechos propios. La responsabilidad por las instalaciones.
La responsabilidad civil extracontractual del Titular del centro privado por los hechos dañosos de sus alumnos menores de edad.
La responsabilidad civil extracontractual del Titular del centro privado por los hechos dañosos del profesorado u otro personal del centro. La repetición frente a los mismos.
La posibilidad de responsabilidad civil extracontractual del Titular del centro privado por los hechos dañosos de alumnos menores de edad (pero no en el tiempo de vigilancia del profesorado o en el desarrollo de actividades escolares o extraescolares), de alumnos mayores de edad y de padres. La responsabilidad de otros miembros de la comunidad educativa. De vuelta al caso general.
Conclusiones.
Introducción a la responsabilidad penal